

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

**SESION ORDINARIA TRESCIENTOS DIECIOCHO, DOS MIL DIEZ, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MARTES NUEVE DE MARZO DOS MIL DIEZ, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Carlos E. Azofeifa López  
Carlos Hernández Medrano  
Teresa García González  
Luz Mary Ramírez Alpízar

**REGIDORES SUPLENTE**

Juan Froilán Araya Ramos (prop)  
Santiago Porras Gómez  
Mayela Lobo Chavarría  
Ma. Ester Ramírez González

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Eliécer Delgado Salguera  
José Macario Montes C.  
Freddy López Molina  
Ana Yanci Soto Hidalgo

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Bitinia López Alvarado  
Benilda García Zúñiga  
Shirley Mejías Altamirano  
Álvaro Milán Moncada (prop)

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.**

Vera Y. Rodríguez Vargas  
Iracema Espinoza Bolaños  
Alexander Elizondo Duarte

**ALCALDESA MUNICIPAL**  
Kattya Solórzano Hernández

**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
Elizabeth Pérez Calvo

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Carlos E. Azofeifa López

I- AUDIENCIAS

1.- Juramentación de un miembro Escuela Bello Horizonte, Jerónimo Fernández, Escuela Vergel y Telesecundaria Bebedero.  
SE REALIZA LA JURAMENTACIÓN

2.- Funcionarios Constructora Yacin  
Asunto:  
Presentación de Proyecto Urbanístico Tenorio.

Cinthia Guerrero

Nosotras somos las que tenemos el proyecto del desarrollo urbanístico Tenorio, pero tenemos un pequeño problema y es que ustedes ya nos dieron un primer visado de los planos, pero a la hora de presentarlos al BANHVI, nos piden la segregación de los lotes.

Nosotros ya tenemos todos los documentos que nos pidieron, solo falta el acuerdo en firme para un visado para la segregación de los lotes.

**Regidor Carlos Azofeifa López**

El procedimiento es el siguiente, ustedes presenta la solicitud, el Concejo la envía a Comisión de Urbanismo y ahí analizamos la solicitud en conjunto con los ingenieros y el encargado de Catastro y emitimos un criterio.

Eso sería en el transcurso de esta semana para dar a conocer el dictamen en la sesión siguiente.

**José Manuel Jiménez, Miembro de la Junta Directiva del INVU.**

Para agregar un par de cosas, yo las acompaño a ellas hoy para informarles que a lo interno del INVU, estamos muy preocupados por el proyecto, hemos estado monitoreando cómo va el proyecto, entonces de aquí el interés de acompañarlas y ver que falta por parte de la Municipalidad porque por el lado del INVU ya hemos aportado todo lo que requiere la constructora.

Ya nosotros tenemos avanzado el tema de registro, diseño y el tema de obra, entonces estamos tratando de hacer una junta ustedes como municipalidad y nosotros que aportamos los recursos.

Los recursos están en el INVU y los hemos estado sosteniendo, pero con el cambio de gobierno, no sabemos cuáles van a ser las prioridades de los nuevos directivos y conseguir recursos cuesta mucho, por ese lado quería comentarles eso para ver si podemos concluir ese proyecto que es de gran interés para nosotros.

**Regidor Carlos Azofeifa López**

En realidad el proyecto ha sido de gran interés para nosotros, y no quiero con esto adelantarle criterios, pero este ha sido un proyecto esperado por esta Municipalidad para solucionar el problema que tenemos con las inundaciones.

Lo único que queremos es darle el procedimiento adecuado para no correr y que al final se nos caiga el proyecto.

**Regidora Luz Mary Ramírez Alpízar**

Buenas tardes personas que nos visitan, porque nos sé cómo empezó, porque estaba aquí la gente firmando y cuando me di cuenta ya estaban hablando. Me disculpan porque no sé quiénes son, de donde vienen y de qué están hablando, me disculpan pero a mí me gusta aclarar.

Yo quisiera saber primero a quiénes representan ustedes y veo que hay parte del INVU no se si son particulares o parte del Gobierno y me gusta que se me aclare eso porque soy parte de esa comisión y no me gustaría cometer una injusticia pero tampoco una imprudencia.

**Yadira García, Constructora Yacin**

Mi compañera es Cinthia Guerrero y somos las dueñas de Constructora Yacin, el INVU nos asignó ese proyecto hace un año, empezamos a trabajar en el proyecto, hicimos los visados y todo eso ha seguido. Cuando ya necesitamos el visado para la segregación de los planos hay que traerlo de nuevo a la Municipalidad.

Don José Manuel ha estado muy cerca de nosotros dándole seguimiento al proyecto, ya concluimos uno en Palmira el cual pueden ir a ver. Lo que nos ha atrasado un poquito es el visado para la segregación, tal vez es que no lo hemos sabido pedir pero bueno para eso estamos aquí.

**José Manuel Jiménez, Miembro de la Junta Directiva del INVU.**

Cuando nosotros estuvimos aquí como INVU, con algunos otros funcionarios del Gobierno, adquirimos algunos compromisos con la comunidad, entonces adquirimos alguna presencia en esta zona, hicimos el proyecto Tenorio, estuvimos haciendo esfuerzos para desarrollar la reserva El Vergel y no he tenido el respaldo del INVU para desarrollar ese proyecto de clase media.

Por el lado del INVU nosotros hemos estado facilitando y otorgando lo que nos corresponde, pero todavía tenemos algunos factores que cumplir.

**II- APROBACIÓN DE ACTAS**

Acta 316-2010  
Acta 317-2010  
APROBADAS POR UNANIMIDAD

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1.- Padres de familia Escuela Líder San Juan.

Asunto:

Apoyo al nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Esc. Líder

2.- Vecinos Barrio Los Ángeles

Asunto:

Problema de inundaciones en el barrio

3.- Alexander Juárez Ruíz. Director Escuela Porozal

Asunto:

Nombramiento de Junta de Educación Escuela Porozal

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

4.- Concejo Municipal Distrito de Monte Verde

Asunto:

Solicitud de apoyo a acuerdo municipal

5.- Licda. Patricia Wong. Q. Proveedora Municipal

Asunto:

Recomendación de Adjudicación de licitación abreviada 2010LA-000001-01  
Adquisición de llantas para maquinaria municipal.

6.- Vecinos Barrio Miguel Araya

Asunto:

Denuncia de tránsito de camiones pesados

7.-Oficio Director de Geología y Minas-606-10. Lic. German Marín. Director de Tránsito

Asunto:

Comunica que giró ordenes de atender el caso solicitado para dotar de internet  
la subdelegación de Cañas

8.- Oficio DREC-AEE-09-2010 Licda. Lorena Torres

Asunto:

Remite informe sobre cierre y traslado de los códigos de Terapia Física y  
CENAREC

9.- Comité Cantonal de Deportes de Cañas.

Asunto:

Liquidación Presupuestaria 2009.

#### IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES

**Por ausencia de la señora Katty Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal, no hubo informe.**

#### **Regidora Teresa García González**

#### INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, GUANACASTE

El día miércoles 3 de marzo, de 2010 en sesión de comisión celebrada a partir de las dieciséis horas, con la asistencia del tesorero, Andrés Rojas Matamoros; la contadora, Katia Alvarado Marchena, el director administrativo, Manuel Campos Duarte; la señora Alcaldesa, Katty Solórzano Hernández, así como los regidores miembros de la comisión: prof. Carlos Hernández Medrano, Licda. Teresa García González y el Lic. Carlos Azofeifa López, quien preside. Se procedió al análisis del proyecto de Presupuesto Municipal Extraordinario #01-2010, así como el respectivo proyecto del PAO para el año 2010. Mismos que contemplan:

-PROGRAMA I: Dirección y Administración General. Por un monto de ¢31.747.591.26 (Treinta y un millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos noventa y un mil colones con veintiséis céntimos)

Acta 318-2010. Período 2006-2010

Sesión Ordinaria

Martes 09 de marzo 2010

-PROGRAMA II: Servicios Comunales. Por un monto de ¢126.632.235.06 (ciento veintiséis millones, seiscientos treinta y dos mil, doscientos treinta y cinco colones con cero seis céntimos.)

-PROGRAMA III: Inversiones. Por un monto de ¢71.003.738.29 (Setenta y un mil tres millones, setecientos treinta y ocho colones con veintinueve céntimos.)

-PROGRAMA IV: Partidas Específicas. Por un monto de ¢11.041.520.08 (Once mil cuarenta y un millones, quinientos veinte mil colones con cero ocho céntimos.)

Por un total de ¢343.425.084,69 (Trescientos cuarenta y tres millones, cuatrocientos veinticinco mil ochenta y cuatro colones con sesenta y nueve céntimos).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RECOMENDAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACIÓN, TANTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, COMO DE SU RESPECTIVO PA0 2010; ASÍ COMO SU COORESPONDIENTE ENVÍO A CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DICTAMEN DE COMISIÓN dado a las dieciocho horas y treinta minutos del día miércoles tres de marzo de 2010.

#### V- ASUNTOS VARIOS

##### **Regidora Mayela Lobo Chavarría**

Es para referirme al asunto de los pollos o bancas que tiene ahora el parque y me han dicho sobre todo las mujeres que esas bancas no se pueden sentar con vestidos finos o con pantalones finos porque no están lujados, para que se tome en cuenta y se les haga una repelladita.

##### **Regidora María Esther Ramírez González**

Este lunes que pasó la basura por barrio Los Malinches, en vez de quedar limpio quedó más sucio que si hubiera habido un turno en el barrio, es verdad que había mucho viento pero los señores que recogen la basura deberían tener sumo cuidado a lo hora de manipular la basura porque sale volando por todos lados y en el corredor de mi casa había cualquier cantidad de basura, en eso venían unos señores con unos estañones que se supone que son como refuerzo y llamé a uno de ellos para que fuera a ver aquello y se dio media vuelta y se fue como si yo le estuviera hablando a la pared. Me parece una falta de respeto porque andaba con los estañones y no se dignó a ver qué era lo que yo le estaba pidiendo por eso quería que estuviera Katty para que ella se diera cuenta de lo que está sucediendo.

Después mi casa tiene dos frentes, yo pago por la limpieza de cordón y caño de dos frentes sin embargo limpian solo uno, a veces tengo que estar vigilando para que limpien, esa era mi queja.

##### **Síndico Álvaro Milán Moncada**

El Capitán Eras estuvo la semana pasada y se iban a poner de acuerdo para que no pasen las bicicletas por el parque, pero él está esperando que lo convoquen a una reunión, no sé si el Concejo o solo Katty, porque la situación sigue igual.

##### **Regidora Teresa García González**

Es para informarles un poco sobre la reunión del pasado viernes 05 de marzo, de la RECOMM. Esa reunión era para formar la Junta Directiva y quedó constituida por una

Acta 318-2010. Período 2006-2010

Sesión Ordinaria

Martes 09 de marzo 2010

representante cada una de las Municipalidades del país, por Guanacaste quedó la representante de Santa Cruz, la señora Balkis Dijeres.

Quiero también indicarle a las compañeras que llenaron la formula de afiliación que fue entregada ese día, de tal forma ya fueron debidamente incorporadas a la RECOMM.

Les voy a entregar una invitación para un encuentro de Buenas Prácticas Municipales que se va a realizar en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer y va a ser en Sabanilla de Montes de Oca en la UNED.

### **Síndico Freddy López Molina**

A través de un año hemos venido tratando que Coopetaboga haga el traspaso de la zona comunal de la Urbanización La Loma, sin embargo esto hasta la fecha no se ha logrado. Me da la impresión que Coopetaboga no tiene ningún interés de que esto se haga, no sé si es obligación de ellos hacer la donación a la Municipalidad o si es voluntario. Si es voluntario me causa una molestia estar rogándole a esta gente y si no es así el Concejo Municipal de Cañas debería intervenir para que eso se haga.

Lo que quiero en este momento es que si es competencia del Concejo Municipal, se ha hecho muy poco o nada y eso es preocupante, yo sé que tal vez usted tenga una respuesta y como creo que la tiene, entonces es competencia de este Concejo obligar a Coopetaboga para que eso se haga y así nosotros poder seguir desarrollando nuestro proyecto.

### **Regidor Carlos Azofeifa López**

Cuando se dio el problema con doña Claudia que la estuvimos citando y no venía, fue cuando se descubrió que existía la posibilidad por medio de un artículo de la Ley de Planificación, para contratar los servicios de un notario para que inscribiera las propiedades que han sido zona comunal sin necesidad de que las personas comparezcan a hacer las escrituras. Ese mismo problema que ustedes tienen ahí se puede solucionar de la misma forma como se solucionó el problema de la zona comunal de barrio ANDESA.

### **Regidora Luz Mary Ramírez Alpízar**

Felicitaciones a Roy y a Yahaira, regidores electos, me alegra muchísimo tenerlos hoy aquí, eso habla muy bien de ustedes y del interés que tienen porque este pueblo siga adelante.

Me llamó doña Gina muy preocupada porque ella está haciendo las gestiones para hacer una corrida de toros en el Redondel y dice que le dijeron que tenía que pedir tres patentes y que solo necesita una y me pidió que hablara para informarles que solo necesita una.

Lo otro es que estábamos invitados a una reunión con el Ministerio de Salud, lamentablemente y yo siempre he insistido que cuando tengamos una invitación, nombremos una comisión que se responsabilice y el resto si nos podemos integrar en buena hora. Vieran que pena porque llegaron funcionarios desde Liberia y era únicamente con este Concejo la reunión y solo me presenté yo.

Ellos están muy preocupados y yo los entiendo muy bien porque en mi barrio ya hay dos casos de dengue hemorrágico, entonces parece ser que la pequeña exposición que hizo el Dr. Viales fue muy bonita y con muy buenas bases, donde manifiesta que Guanacaste es la provincia con más casos de dengue y no es que nos sacamos la lotería, salimos nombrados por algo no muy agradable y para cerrar con broche de oro Cañas es el cantón con mayor incidencia. Como Gobierno local no lo podemos dejar

Acta 318-2010. Período 2006-2010

Sesión Ordinaria

Martes 09 de marzo 2010

pasar o será que lo vamos a atender cuando nos toque a nosotros o a un hijo de nosotros, por eso les pido a solicitud de ellos que los recibamos en audiencia el día que vamos a recibir a don Adrián Rojas, para que nos den una explicación del caso.

### **Eliécer Delgado Salguero**

Hace unos días que estuvo por acá doña Laura Prado, se le hizo una solicitud con respecto a un combustible, no sé si han tenido alguna respuesta de parte de don Gilberto.

Lo otro es para informarle a los compañeros que conformamos algunas de las Asociaciones de Desarrollo, que mañana de 8:00a.m a 4:00p.m acá en el Salón de Sesiones va a estar doña Lidia Madrigal que es la promotora de DINADECO por si necesitan hacer alguna consulta, presentar proyectos, liquidaciones o lo que necesiten.

## **VI- MOCIONES Y ACUERDOS**

1.- Se acuerda enviarle al señor Walter Majano Moreno, Director de la Escuela Líder de San Juan, el Acta de Sesión Ordinaria # 316-2010, completa con la transcripción de todo lo comentado con relación al nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de ese centro educativo. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

2.- Se acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión, nombrar la Junta de Educación de la Escuela Porozal quedando integrada por:

Eneida Moraga Gómez	5-272-017
Jenny Gómez Gómez	5-257-553
Sergio Gómez Mayorga	5-249-759
Albin Chavarría Montes	1-1294-875
Cira García Gutiérrez	6-296-887

3.- Se acuerda respaldar la solicitud del Concejo Municipal del Distrito de Monte Verde, donde se le solicita al Sr. Rodrigo Arias Sanchez que incorpore el Proyecto de Ley tramitado bajo el Expediente # 17410 sobre Ley Reguladora de Bebidas Alcohólicas, en la Agenda Legislativa. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

4.- Se acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2010LA-000001-01 "Adquisición de llantas para maquinaria Municipal", parcialmente a Recauchadora Gigante S.A los ítems 2-3-4-5-6-7-8-9 por un monto de ¢11.808.000.00 y a Reenfrio Comercial Automotriz S.A. los ítems 1-10-11 por un monto ¢1.477.662.00. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

5.- Se acuerda trasladar la solicitud de los vecinos del Barrio Miguel Araya a la Oficina de Tránsito de Cañas, en el primer punto sobre tránsito de vehículos pesados por la calle de adoquín y a la Administración en el segundo punto sobre local de lavado de automóviles. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Acta 318-2010. Período 2006-2010

Sesión Ordinaria

Martes 09 de marzo 2010

6.- Se acuerda enviar a la Oficina de Tránsito, copia del oficio DG-606-10 del Lic. Germán Marín Sandí, sobre la solicitud de internet. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

7.- Moción presentada por la Regidora Luz Mary Ramírez Alpízar, para que se reciba el día 17 de marzo 2010, en audiencia a los funcionarios del Ministerio de Salud, para que nos expongan cual es la situación de Guanacaste y Cañas respecto al Dengue. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

8.- Se acuerda solicitar al Departamento de Catastro, que informe a este Concejo sobre el estado actual de las áreas comunales de la Urbanización La Loma en cuanto a escrituras y el trámite realizado a la fecha para el traslado de estas áreas a la Municipalidad de Cañas, así como si cumple con el artículo 44 de la ley de planificación Urbana. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

9.- Se acuerda dar por recibido el Dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto con relación al Presupuesto Extraordinario # 01-2010. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

10.- Se acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario 01-2010, así como su respectivo PAO 2010 de la Municipalidad de Cañas por un monto de ¢343.425.084.69. Asimismo se acuerda su envío a la Contraloría General de la República. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado.

## **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2010 MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

### **SECCION DE INGRESOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>Porcentaje Relativo</b>
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>343.425.084,69</b>	<b>100,00%</b>
<b>2.4.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>7,28%</b>
<b>2.4.1.0.00.00.0.0.000</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>7,28%</b>
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	25.000.000,00	7,28%
<b>3.0.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>318.425.084,69</b>	<b>92,72%</b>
<b>3.3.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>318.425.084,69</b>	<b>92,72%</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	163.278.492,85	47,54%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	155.146.591,84	45,18%
3.3.2.3.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Jta Administrativa del Registro Nac.3%	592.752,74	0,17%
3.3.2.5.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Junta de Educacion 10% ISBI	1.975.842,47	0,58%
3.3.2.6.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Gobierno Central 1%	198.030,31	0,06%
3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo de Seguridad Vial	21.575.331,29	6,28%
3.3.2.11.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Estrategias de Protecc.al Medio Ambie	1.032.638,46	0,30%
3.3.2.12.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Comité Cantonal de Deporte	2.231.603,37	0,65%
3.3.2.13.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo Nacional de Rehabilitacion	399.999,97	0,12%
3.3.2.15.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Cementerio	7.612.892,69	2,22%
3.3.2.16.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas	86.041.520,08	25,05%
3.3.2.17.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Construcción de Aulas	2.557.963,44	0,74%
3.3.2.18.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Construcción de Pozo	3.945.774,85	1,15%
3.3.2.19.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Recolección de Basura	18.297.110,24	5,33%
3.3.2.20.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Aporte al Conagebio Ley # 7788 10%	89.462,79	0,03%
3.3.2.21.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Aporte Fdo de Parques Nac. 70%	563.615,56	0,16%
3.3.2.22.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Mercado	8.032.053,58	2,34%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2010**

**SECCION DE EGRESOS**  
**DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>343.425.084,69</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	18.519.819,55	5,39%
1	SERVICIOS	46.957.625,93	13,67%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	31.102.483,93	9,06%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	240.793.848,07	70,12%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.051.307,21	1,76%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2010**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I**

<b>EGRESOS PROGRAMA I</b>		<b>31.747.591,26</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	1.696.284,05	5,34%
1	SERVICIOS	13.500.000,00	42,52%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.000.000,00	9,45%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	7.500.000,00	23,62%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.051.307,21	19,06%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2010**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

<b>EGRESOS PROGRAMA II</b>		<b>129.632.235,06</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	16.823.535,50	12,98%
1	SERVICIOS	33.457.625,93	25,81%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	22.775.742,34	17,57%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	56.575.331,29	43,64%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2010**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III**

<b>EGRESOS PROGRAMA III</b>		<b>71.003.738,29</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	71.003.738,29	100,00%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2010**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV**

<b>EGRESOS PROGRAMA IV</b>		<b>111.041.520,08</b>	<b>156%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.326.741,59	7,50%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	105.714.778,49	148,89%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2010**  
**SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA**  
**GENERAL Y POR PROGRAMA**

	<b>PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>PROGRAMA III: INVERSIONES</b>	<b>PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>31.747.591,26</b>	<b>129.632.235,06</b>	<b>71.003.738,29</b>	<b>111.041.520,08</b>	<b>343.425.084,69</b>
<b>0 REMUNERACIONES</b>	1.696.284,05	16.823.535,50	0,00	0,00	18.519.819,55
<b>1 SERVICIOS</b>	13.500.000,00	33.457.625,93	0,00	0,00	46.957.625,93
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	3.000.000,00	22.775.742,34	0,00	5.326.741,59	31.102.483,93
<b>3 INTERESES Y COMISIONES</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5 BIENES DURADEROS</b>	7.500.000,00	56.575.331,29	71.003.738,29	105.714.778,49	240.793.848,07
<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	6.051.307,21	0,00	0,00	0,00	6.051.307,21
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>8 AMORTIZACION</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>9 CUENTAS ESPECIALES</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2010  
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS  
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>31.747.591,26</b>	<b>129.632.235,06</b>	<b>71.003.738,29</b>	<b>111.041.520,08</b>	<b>343.425.084,69</b>
<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>1.696.284,05</b>	<b>16.823.535,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.519.819,55</b>
<b>0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>0,00</b>	<b>12.885.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.885.000,00</b>
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02 Jornales	0,00	12.885.000,00	0,00	0,00	12.885.000,00
<b>0.03 INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>1.083.333,35</b>	<b>1.073.750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.157.083,35</b>
0.03.01 Retribución por años servidos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.03 Decimotercer mes	83.333,35	1.073.750,00	0,00	0,00	1.157.083,35
0.03.04 Salario Escolar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>97.500,00</b>	<b>1.256.287,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.353.787,50</b>
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	92.500,00	1.191.862,50	0,00	0,00	1.284.362,50
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5.000,00	64.425,00	0,00	0,00	69.425,00
<b>0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>515.450,70</b>	<b>1.608.498,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.123.948,70</b>
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	470.450,70	1.028.673,00	0,00	0,00	1.499.123,70
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	15.000,00	193.275,00	0,00	0,00	208.275,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	30.000,00	386.550,00	0,00	0,00	416.550,00
<b>1 SERVICIOS</b>	<b>13.500.000,00</b>	<b>33.457.625,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46.957.625,93</b>
<b>1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.032.638,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.032.638,46</b>
1.03.01 Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	0,00	1.032.638,46	0,00	0,00	1.032.638,46
<b>1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000.000,00</b>
1.06.01 Seguros	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
<b>1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>12.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.000.000,00</b>
1.07.01 Actividades de capacitación	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
<b>1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>30.924.987,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.924.987,47</b>
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	0,00	10.521.309,18	0,00	0,00	10.521.309,18
1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	12.603.678,29	0,00	0,00	12.603.678,29
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000,00
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>22.775.742,34</b>	<b>0,00</b>	<b>5.326.741,59</b>	<b>31.102.483,93</b>
<b>2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.099.877,94</b>	<b>2.599.877,94</b>
2.01.01 Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	1.000.000,00	500.000,00	0,00	1.099.877,94	2.599.877,94
<b>2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>0,00</b>	<b>15.474.927,20</b>	<b>0,00</b>	<b>4.226.863,65</b>	<b>19.701.790,85</b>
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	2.000.000,00	0,00	327.829,75	2.327.829,75

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	4.500.000,00	0,00	2.761.639,51	7.261.639,51
Madera y sus derivados	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	6.974.927,20	0,00	276.252,65	7.251.179,85
Materiales y productos de vidrio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Materiales y productos de plástico	0,00	200.000,00	0,00	861.141,74	1.061.141,74
Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00
<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>6.800.815,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.800.815,14</b>
Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Repuestos y accesorios	2.000.000,00	6.800.815,14	0,00	0,00	8.800.815,14
<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>7.500.000,00</b>	<b>56.575.331,29</b>	<b>71.003.738,29</b>	<b>105.714.778,49</b>	<b>240.793.848,07</b>
<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>7.500.000,00</b>	<b>35.000.000,00</b>	<b>15.500.000,00</b>	<b>906.254,93</b>	<b>58.906.254,93</b>
Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipo de transporte	0,00	35.000.000,00	0,00	0,00	35.000.000,00
Equipo de comunicación	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00
Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipo y programas de cómputo	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	249.254,93	249.254,93
Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	15.500.000,00	657.000,00	16.157.000,00
<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>21.575.331,29</b>	<b>55.503.738,29</b>	<b>104.808.523,56</b>	<b>181.887.593,14</b>
Edificios	0,00	0,00	51.557.963,44	36.459.357,73	88.017.321,17
Vías de comunicación terrestre	0,00	21.575.331,29	0,00	2.572.955,00	24.148.286,29
Instalaciones	0,00	0,00	0,00	5.926.326,00	5.926.326,00
Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	3.945.774,85	59.849.884,83	63.795.659,68
<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Edificios preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras obras preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Bienes Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.051.307,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.051.307,21</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>6.051.307,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.051.307,21</b>
Transferencias corrientes al Gobierno Central	198.030,31	0,00	0,00	0,00	198.030,31
Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	1.245.831,09	0,00	0,00	0,00	1.245.831,09
Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	2.375.842,44	0,00	0,00	0,00	2.375.842,44
Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	2.231.603,37	0,00	0,00	0,00	2.231.603,37

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2010  
CUADRO No. 1  
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Program a	Act/Serv /Grupo	Proyec to	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.3.00.00.0.000	Transferencias de Capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	25.000.000,00	IV	6	13	Mejoras y construcción en la infraestructura del Polideportivo de Cañas	25.000.000,00
						<b>Total</b>	<b>25.000.000,00</b>
3.3.2.3.00.00.0.000	Superávit específico Junta Administrativa del Registro Nacional	592.752,74	I	4		Junta administrativa del registro Nacional	592.752,74
						<b>Total</b>	<b>592.752,74</b>
3.3.2.5.00.00.0.000	Superávit específico Junta de Educ. 10%	1.975.842,47	I	4		Junta de Educación 10% ISBI	1.975.842,47
						<b>Total</b>	<b>1.975.842,47</b>
3.3.2.6.00.00.0.000	Superávit específico Gobierno Central 1%	198.030,31	I	4		Gobierno Central 1%	198.030,31
						<b>Total</b>	<b>198.030,31</b>
3.3.2.10.00.00.0.000	Superávit específico sobre recursos del Consejo de Seguridad Vial	21.575.331,29	II	22		Seguridad vial	21.575.331,29
						<b>Total</b>	<b>21.575.331,29</b>
3.3.2.11.00.00.0.000	Superávit específico Estrategias de Protección al Medio Ambiente	1.032.638,46	II	25		Protección del Medio Ambiente	1.032.638,46
						<b>Total</b>	<b>1.032.638,46</b>
3.3.2.12.00.00.0.000	Superávit específico Comité Cantonal de Deporte.	2.231.603,37	I	4		Comité cantonal de Deporte	2.231.603,37
						<b>Total</b>	<b>2.231.603,37</b>
3.3.2.13.00.00.0.000	Superávit específico Consejo Nac. De Rehabilitación	399.999,97	I	4		Consejo Nac. De Rehabilitación	399.999,97
						<b>Total</b>	<b>399.999,97</b>
3.3.2.15.00.00.0.000	Superávit específico Fondo de Cementerio	7.612.892,69	II	4		Cementerio	7.612.892,69
						<b>Total</b>	<b>7.612.892,69</b>
3.3.2.16.00.00.0.000	Superávit específico Partidas Especificas	86.041.520,08	IV	1	1	Reparación del Salón Comunal de Bello Horizonte	151.700,00
			IV	1	2	Reparación del Salón Comunal de B°San Antonio (Javilla de Cañas)	18.875,90
			IV	1	3	Remodelación de aulas con serv compl. Y acond. Con equipo didáctico, para el centro de Formación y Capacitación Integral del Cantón de Cañas	21.706,07
			IV	1	4	Reparación de los salones comunales del distrito de San Miguel.	128.476,32
			IV	1	5	Para la construcción de un módulo de oficinas para el edificio Municipal.	302.533,19
			IV	1	6	Para la remodelación del comedor y la casa del maestro de la Escuela de Nueva Guatemala en distrito de Palmira.	10.430,70
			IV	1	7	Para la reparación de los salones comunales del distrito de San Miguel.	203.586,68
			IV	1	8	Para realizar mejoras en las instalaciones de las escuelas del distrito de Porozal.	428.438,02
			IV	1	9	Remodelación del edificio de la antigua red de frío.	23.351.107,71
			IV	1	10	Reparación Salón Comunal Javilla	477.500,00
			IV	1	11	Restauración fachadas frontales y laterales Iglesia Católica Central de Cañas.	304.263,50
			IV	1	12	Mejoras del Salón Comunal de San Juan	55.000,00
			IV	1	13	Ampliación Casa de la Cultura de Cañas	1.906.600,00
			IV	1	14	Para la reparación de la escuela de Agua Caliente así como el comedor.	1.143.000,00
			IV	1	15	Para la construcción de caseta para los efectivos de la policia de proximidad en la comunidad de Palmira	3.600.000,00

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
 Sesión Ordinaria  
 Martes 09 de marzo 2010

			IV	1	16	Para la construcción de caseta para los efectivos de la policía de proximidad en la comunidad de Palmira.	276.252,65
			IV	1	17	Para realizar mejoras en el redondel de toros de Porozal	6.695.712,00
			IV	2	4	Para la adquisición de materiales, para el mantenimiento y reparación de las calles urbanas de Cañas.	10.000,00
			IV	2	5	Construcción de cordón y caño en Bebedero de Cañas	1.008.200,00
			IV	2	6	Construcción de cordón, caño y aceras de Cañas Centro	1.564.755,00
			IV	5	1	Construcción del alcantarillado pluvial en el centro del distrito de Bebedero	1.328.383,00
			IV	5	2	Proyecto para la construcción del alcantarillado pluvial del centro del distrito Bebedero.	5.926.326,00
			IV	6	3	Inicio de obras en antiguo campo de aterrizaje, estudio topográfico, apertura de calles, nivelación de terreno y segregación.	4.680.000,00
			IV	6	4	Mejoras en el parque central Cañas	143.180,29
			IV	6	5	Para ampliación de cementerio y construcción de parque recreativo en antiguo campo de aterrizaje.	123.294,54
			IV	6	6	Mejoras en el polideportivo de Cañas	196.237,83
			IV	6	7	Para construcción parque recreativo B° Las Cañas	20.000,00
			IV	6	8	Colocación de asientos poyos en el parque recreativo de la urbanización Las Cañas.	27.558,51
			IV	6	9	Reparación y acond. de un local comercial en el polideportivo municipal del distrito de Cañas.	3.135.000,00
			IV	6	10	Construcción de cancha multipropósito en el distrito de Porozal.	94.659,00
			IV	6	11	Mejoras en el parque central de Cañas	23.566,25
			IV	6	12	Construcción tapia en barrio Las Tres Marías	13.781,68
			IV	6	14	Mejoras cancha deportiva y parque Barrio Imas	384.831,10
			IV	6	15	Mejoras canchas deportivas y parques Barrio Las Cañas Etapa II	65.351,57
			IV	6	16	Mejoras sala de entrenamiento de taekwondo en Gimnasio Municipal de Cañas.	199.747,67
			IV	6	17	Mejoras en el parque central de Cañas	445.697,95
			IV	6	18	Mejoras parque en el antiguo campo de aterrizaje	21.139.642,95
			IV	6	19	Mejoras en el cementerio de Cañas	513.700,00
			IV	6	20	Para la compra de mobiliario para la Escuela de Agua Caliente, distrito Palmira	657.000,00
			IV	6	21	Compra de instrumentos musicales para Banda Escuela Antonio Obando Espinoza	49.507,26
			IV	6	22	Construcción de poyos de cemento para parques y áreas recreativas del cantón.	465.600,00

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

			IV	6	23	Para la construcción e instalación de 100 basureros para el distrito Cañas	3.889.175,00
			IV	6	24	Construcción y Reparación de Acueducto Distrito San Miguel	861.141,74
						<b>Total</b>	<b>86.041.520,08</b>
3.3.2.17.00.00.0.0.000	Superávit específico Construcción de Aulas	2.557.963,44	III	1	4	Construcción de aulas	2.557.963,44
						<b>Total</b>	<b>2.557.963,44</b>
3.3.2.18.00.00.0.0.000	Superávit específico Construcción de Pozos	3.945.774,85	III	6	4	Construcción de pozo	3.945.774,85
						<b>Total</b>	<b>3.945.774,85</b>
3.3.2.19.00.00.0.0.000	Superávit específico Fondo de Recolección de Basura	18.297.110,24	II	2		Recolección de Basura	18.297.110,24
						<b>Total</b>	<b>18.297.110,24</b>
3.3.2.20.00.00.0.0.000	Superávit específico Aporte al Conagebio Ley # 7788 10%	89.462,79	I	4		Conagebio 10% Ley # 7788	89.462,79
						<b>Total</b>	<b>89.462,79</b>
3.3.2.21.00.00.0.0.000	Superávit específico Aporte al Fondo de Parques Nacionales 70%	563.615,56	I	4		Fondo Parque Nacionales 70%	563.615,56
						<b>Total</b>	<b>563.615,56</b>
3.3.2.22.00.00.0.0.000	Superávit específico Fondo de Mercado	8.032.053,58	II	7		Mercado, Plazas y Ferias	8.032.053,58
						<b>Total</b>	<b>8.032.053,58</b>
<b>TOTALES</b>		<b>180.146.591,84</b>					<b>180.146.591,84</b>

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2010**  
**JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

<b>2.4.1.3.00.00.0.0.000</b>	<b>Transferencias de Capital del Instituciones Descentralizadas No Empresariales</b>	<b>25.000.000.00</b>	<b>7.28%</b>
------------------------------	--	----------------------	--------------

Se presupuesta la suma de ¢ 25.000.000.00 de transferencias del ICODER según certificación # DF-021-02-2010, para las Mejoras y construcción en la infraestructura del Polideportivo de Cañas.

<b>3.3.1.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Superávit Libre</b>	<b>163.278.492.85</b>	<b>47.54%</b>
------------------------------	------------------------	-----------------------	---------------

Se presupuesta la suma de ¢ 163.278.492.85 de superávit libre, para darle contenido a este presupuesto extraordinario # 1-2010

<b>3.3.2.3.00.00.0.0.000</b>	<b>Superávit Especifico Junta Administrativa del Registro Nacional</b>	<b>592.752.74</b>	<b>0.17%</b>
------------------------------	--	-------------------	--------------

**Se presupuesta monto del superávit específico para La Junta Administrativa del Registro Nacional.**

<b>3.3.2.5.00.00.0.0.000</b>	<b>Superávit Especifico Junta de Educación 10% ISBI</b>	<b>1.975.842.47</b>	<b>0.58%</b>
------------------------------	---	---------------------	--------------

**Se presupuesta monto del superávit específico para la Junta de Educación 10% ISBI.**

3.3.2.6.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Gobierno Central 1%	198.030.31	0.06%
-----------------------	--	------------	-------

Se presupuesta monto del superávit específico para el Gobierno Central.  
 O.N.T.

3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo de Seguridad Vial	21.575.331.29	6.28%
------------------------	--	---------------	-------

Se presupuesta monto del superávit específico el Consejo de Seguridad Vial.

3.3.2.11.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Estrategias de Protección al Medio Ambiente	1.032.638.46	0.30%
------------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta monto del superávit específico de Estrategias de Protección al Medio Ambiente.

3.3.2.12.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Comité Cantonal de Deporte	2.231.603.37	0.65%
------------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta monto del superávit específico para el Comité Cantonal de Deporte

3.3.2.13.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo Nacional de Rehabilitación	399.999.97	0.12%
------------------------	---	------------	-------

Se presupuesta el superávit específico para el Consejo Nacional de Rehabilitación

3.3.2.15.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Cementerio	7.612.892.69	2.22%
------------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico para el Servicio Cementerio

3.3.2.16.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas	86.041.520.08	25.05%
------------------------	---	---------------	--------

Se presupuesta el superávit específico de Partidas Especificas, decreto 35255-H, 34554-H, 34098-H, 34502-H, 34302-MP-H, 34304-H, 33898-H y Ley 8691.

3.3.2.17.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Construcción de Aulas	2.557.963.44	0.74%
------------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico correspondiente a la Construcción de Aulas.

3.3.2.18.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Construcción de pozo	3.945.774.85	0.15%
------------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico correspondiente a la construcción de un pozo.

3.3.2.19.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Recolección de Basura.	18.297.110.24	5.33%
------------------------	--	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico correspondiente al servicio de recolección de basura.

3.3.2.20.00.0.0.000	Superávit Especifico Aporte al Conagebio Ley # 7788 10% Timbre Pro Parques Nac	89.462.79	0.03%
---------------------	--	-----------	-------

**Se presupuesta el superávit específico para el Conagebio 10% Timbre Pro Parques Nacionales**

3.3.2.21.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Parques Nacionales 70%	563.615.56	0.16%
------------------------	--	------------	-------

**Se presupuesta el superávit específico para Fondo de parque Nacionales 70% Timbre Pro Parques Nacionales**

3.3.2.22.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo del Mercado	8.032.053.58	2.34%
------------------------	--	--------------	-------

**Se presupuesta el superávit específico correspondiente a mejoras en la infraestructura física del mercado municipal de Cañas.**

## **MUNICIPALIDAD DE CAÑAS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2010**

### **JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS**

#### **PROGRAMA I**

En este programa se incluyen los egresos atinentes a las actividades Administración general, Auditoría, Administración de Inversiones Propias y Transferencias.

#### **REMUNERACIONES:**

Se incluye un contenido económico en el rubro de retribución de años servidos, decimotercer mes, y las cargas sociales. Se refuerza la partida contribución patrono al seguro de pensiones de la C.C.S.S en todas las actividades con remuneraciones.

#### **SERVICIOS:**

Se incluye contenido económico para reforzar las partidas en servicios de seguros, actividades de capacitación y en actividades protocolarias y sociales.

#### **MATERIALES Y SUMINISTROS:**

Se incluye contenido económico para reforzar las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, y en repuestos y accesorios.

#### **BIENES DURADEROS**

Se incluye el contenido económico para la compra de equipo de comunicación para la compra de sonido para el Concejo Municipal y en equipo y programas de cómputo.

#### **TRANSFERENCIAS CORRIENTES:**

Se presupuestan los saldos del superávit específico a las Transferencias de ley a el Órgano de Normalización Técnica, Junta Administrativa del Registro Nacional, Fondo de Parques Nacionales, Conagebio, Juntas de Educación, Consejo Nacional de Rehabilitación Especial, Comité Cantonal de Deportes.

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**Presupuesto Extraordinario N°1 2010**  
**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**  
**PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

**MISIÓN:** Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

**Producción relevante:** Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												EVALUACIÓN									
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS		META			PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PARTIDA OBJETO DEL GASTO Y SU MONTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas	
							INDICADOR	I semestre	%	II semestre							%	I Semestre	%	II Semestre		%
Gestión Municipal	Mantener la capacidad operativa institucional, ajustándose para ello al cumplimiento del marco de legalidad.	Operativo	12	Reconocer de acuerdo con la Ley, las anualidades a un funcionario	Anualidad debidamente ejecutado.	N° de	1	100%		0%	Arlene Díaz S	Administración General	Remuneraciones	1.670.653,95		0%	0	0%		0%	0%	
Gestión Municipal	Dotar de recursos	Operativo	2	Capacitar a los N° de	N° de	1	50%	1	50%	Manuel	Administración	Remuneraciones	2.000.000,00		0%		0%		0%	0%		
Gestión Municipal	Contar con los recursos necesarios para la atención de las diferentes actividades protocolarias que atenderá la Municipalidad durante el año.	Operativo	3	Atender adecuadamente las actividades protocolarias que se presenten durante todo el año 2010.	N° de actividades protocolarias atendidas.	1	50%	1	50%	Katty Solórzano, Manuel Campos y Octavio Jiménez	Administración General	Remuneraciones	10.000.000,00		0%		0%		0%	0%		
Gestión Municipal	Brindar los recursos necesarios para salvaguardar los activos de la Municipalidad reforzando las partidas existentes.	Operativo	4	Asegurar tres vehículos de la Municipalidad	Vehículos asegurados	3	100%		0%	Manuel Campos	Administración General	Remuneraciones	1.500.000,00		0%		0%		0%	0%		
Gestión Municipal	Contar con el debido soporte técnico que permita prestación oportuna y de calidad, de los trámites y procedimientos municipales, al ciudadano-cliente.	Operativo	5	Adquirir 5 computadoras que ayuden al funcionamiento municipal al brindar un mejor servicio al ciudadano-cliente.	N° de computadoras adquiridas	5	100%		0%	Minor Salazar	Administración de Inversiones Propias	Bienes Duraderos	5.000.000,00		0%		0%		0%	0%		





Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
Presupuesto Extraordinario N°1 2010  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%						I semestre	%	II semestre	%	
Gestión Municipal	Facilitar las condiciones operativas de la institución, mediante la disposición de medios de transporte adecuados, para un mejoramiento sustancial en la prestación de los servicios.	Mejora	1	Realizar la compra de un camión de volteo, para utilizarse en el aseo de vías y sitios públicos.	Nº de camiones comprados		0%	1	100%	Patricia Wong, Manuel Campos.	01 Aseo de vías y sitios públicos.	15.000.000,00		0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	2	Realizar la compra de un vehículo para reemplazar el existente en el área de caminos.	Nº de camiones comprados		0%	1	100%	Patricia Wong, Manuel Campos.	03 Mantenimiento de caminos y calles	20.000.000,00		0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal	Brindar los recursos necesarios para salvaguardar los activos de la Municipalidad reforzando las partidas existentes.	Operativo	2	Reforzar la partida de pólizas de vehículos de la Municipalidad de Cañas	Nº de pólizas suscritas.	1	50%	1	50%	Manuel Campos y Andrés Rojas	03 Mantenimiento de caminos y calles	1.500.000,00		0%		0%		0%	0%
Servicios	Promover una prestación de los servicios públicos de manera oportuna y con calidad	Operativo	4	Contratar una empresa que realice el trabajo de bacheo de calles en el Cantón de Cañas	Nº de actividades realizadas	1	50%	1	50%	Jorge Sandi, Angie, Manuel Campos	03 Mantenimiento de caminos y calles	5.000.000,00		0%		0%		0%	0%
Servicios		Operativo	5	Realizar la contratación para realizar obras en el parque central de Cañas.	Contratación realizada	1	50%	1	50%	Octavio Jimenez, Manuel Campos, Patricia Wong.	05 Parques y obras de ornato	5.000.000,00		0%		0%		0%	0%

Acta 318-2010. Período 2006-2010  
Sesión Ordinaria  
Martes 09 de marzo 2010

Servicios	Mantener en condiciones operativas y de seguridad apropiadas las instalaciones y edificios municipales.	Mejora	6	Realizar un diagnóstico de las condiciones eléctricas del Palacio Municipal, mediante la contratación de los profesionales idóneos, efectuando las reparaciones en atención a las recomendaciones que se generen.	Instalación del Palacio Municipal renovada y con capacidad para satisfacer la demanda existente en condiciones de seguridad.		0%	1	100%	Octavio Jimenez, Manuel Campos, Patricia Wong.	17 Mantenimiento de edificios	6.500.000,00		0%	0%	0%	0%
Servicios	Aumentar la capacidad de respuesta en la prestación de recolección de basura	Mejora	2	Incluir un total de 10 nuevos ocasionales para el servicio de recolección de basura.	trabajadores contratados y atendiendo el servicio de recolección de basura		0%		0%	Álvaro Chaverri y Manuel Campos	02 Recolección de basura	16.496.295,10		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mantener la capacidad operativa institucional, ajustándose para ello al cumplimiento del marco de legalidad.	Operativo	7	Reforzar diferentes partidas del presupuesto ordinario de la Institución.	Disponibilidad de recursos para el cumplimiento de las metas	1	100%		0%	Manuel Campos y Andrés Rojas	05 Parques y obras de ornato	5.012.222,30		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	8		Partidas reforzadas		0%	1	100%		01 Aseo de vías y sitios públicos.	2.956.215,00		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	9		Partidas reforzadas		0%	1	100%		17 Mantenimiento de edificios	11.974.927,20		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	10		Partidas reforzadas		0%	1	100%		02 Recolección de basura	1.894.292,54		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	11		Partidas reforzadas		0%	1	100%		09 Educativos, culturales y deportivos	23.839,60		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	12		Partidas reforzadas		0%	1	100%		25 Protección del medio ambiente	1.032.638,46		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	13		Partidas reforzadas		0%	1	100%		04 Cementerios	7.612.892,69		0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Operativo	14		Partidas reforzadas		0%	1	100%		07 Mercados, plazas y ferias	8.032.053,58		0%	0%	0%	0%





**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**Presupuesto Extraordinario N°1 2010**  
**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**  
**PROGRAMA III: INVERSIONES**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA												EVALUACIÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%							I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	Promover más accesibilidad para los grupos sociales con algún grado de discapacidad, en un proceso de promoción de la igualdad de oportunidades.	Mejora	1	Construir un ascensor para el Palacio Municipal.	Ascensor construido	0	0%	1	100%	Angie	01 Edificios	Otros proyectos	15.000.000,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mejorar las condiciones en la infraestructura de las instalaciones del plantel municipal.	Operativo	2	Construcción del taller de mantenimiento del plantel municipal	Taller construido		0%	1	100%	Angie	01 Edificios	Otros Edificios	10.000.000,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mejorar las condiciones de espacio en la atención del contribuyente de la municipalidad, bajo criterios de calidad.	Mejora	3	Construcción de 2 oficinas en el palacio municipal	Nº de oficinas construidas		0%	3	100%	Angie	01 Edificios	Otros Edificios	12.000.000,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura			4	Remodelación de espacio para las oficinas de Obras y Servicios Municipales	Oficinas remodeladas		0%	1	100%	Alvaro Chaverri, Angie	06 Otros proyectos	Otros proyectos	12.000.000,00		0%		0%		0%	0%





**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
 Presupuesto Extraordinario N°1 2010  
**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**  
**PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%							I Semestre	%	II Semestre	%	
ÁREA ESTRATÉGICA																				
Infraestructura	Aplicar de manera eficaz y eficiente los recursos transferidos mediante partidas específicas.	Mejora	1	Ejecutar 17 proyectos existentes de mejora en las comunidades.	17 proyectos debidamente terminados		0%	18	100%	Álvaro Chaverri, Manuel Campos Octavio Jiménez	01 Edificios	Otros Edificios	39.075.182,74		0%		0%		0%	0%
Infraestructura		Mejora	2	Ejecutar 3 proyectos existentes de mejora en las comunidades.	3 proyectos debidamente terminados		0%	3	100%	Álvaro Chaverri, Manuel Campos Octavio Jiménez	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	2.582.955,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura		Mejora	3	Ejecutar 2 proyectos existentes de mejora en las comunidades.	2 proyectos debidamente terminados		0%	2	100%	Álvaro Chaverri, Manuel Campos Octavio Jiménez	05 Instalaciones	Alcantarillado pluvial	7.254.709,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura		Mejora	4	Ejecutar 22 proyectos existentes de mejora en las comunidades.	22 proyectos debidamente terminados		0%	21	100%	Álvaro Chaverri, Manuel Campos Octavio Jiménez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	62.128.673,34		0%		0%		0%	0%



11.- Se acuerda autorizar a la Asociación de Cultura de Cañas, para que realice Feria Rodeo los días 12,13 y 14 de marzo 2010, así como una Patente Temporal de licores. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

12.- Se acuerda enviar nota de Condolencias al Sr. Carlos Marín Muñoz, Alcalde Municipal de Liberia por la pérdida de su señora madre Valentina Muñoz Carrillo, que Dios le dé paz a sus restos y fortaleza a sus familiares. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

13.- Se acuerda comunicarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, que falta en la Liquidación del Presupuesto 2009, los ingresos y egresos de los alquileres de los inmuebles Municipales solicitado en el Acuerdo #7 de la Sesión 316-2010. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

14.- Se acuerda solicitarle a Auditoría Interna que revise el Informe de Liquidación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, y que en un plazo de cinco (5) días hábiles emita un criterio técnico sobre la legalidad de esta Liquidación. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

15.- Se acuerda trasladar a la Administración, para que en la medida de sus posibilidades atiendan la solicitud de donación de una montura realizada por la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

16.- Se acuerda autorizar a la señora Katty Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal para que asista a reunión en la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el día miércoles 10 de marzo. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

17.- Se acuerda trasladar a la Administración la denuncia realizada por los vecinos de Barrio Los Ángeles sobre el problema de inundaciones. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Al ser las veinte horas, se da por concluida la sesión

---

Carlos Azofeifa López  
Presidente Municipal

---

Elizabeth Pérez Calvo  
Secretaria del Concejo Municipal